

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Sírvase tomar nota que el día de hoy, MORETA ESPINOZA EULALIA ELIZABETH, con cédula de ciudadanía No. 171446417-7, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido **400 acciones ordinarias y nominativas** de un dólar Americano cada una No. 001 al 400 de la compañía **BETHZANA S. A.**, a favor de la Srta. MAIRA ALEXANDRA COBOS QUINDE, CÉDULA No. 092272301-0, de nacionalidad ecuatoriana.

La Cesionaria deja constancia que recibe estas acciones libre de todo gravamen y que a partir de la presente las utilizará en las actividades lícitas que considere convenientes a sus intereses y que son permitidas por las leyes del país.

Mucho agradeceremos tomar nota de esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Muy Atentamente.



ING. ELIZABETH MORETA ESPINOZA

CEDENTE



Srta. MAIRA ALEXANDRA COBOS QUINDE

CESIONARIA



Ing. ALEXANDRA MARTINEZ NIETO

REPRESENTANTE LEGAL

BETHZANA S.A.

Guayaquil, 20 Noviembre del 2010